



Amilcar Paz Mejia
Alcalde Municipal

Maria Lastenia Ayala
Vice-Alcalde Municipal

Indira A. ~~Forero~~
Secretaria Municipal

~~David Anselmo Deras~~
Regidor Municipal

Maria Auxiliadora Dubon
Regidora Municipal

Hugo Hernán López
Regidor Municipal

Miguel Ángel Gómez
Regidor Municipal

Francis Arturo Romero
Regidor Municipal

Carla Yessenia López
Regidora Municipal

Loring Jesús Calderón
Regidor Municipal

Melvin Alexis Pera
Regidor Municipal

Acta 15.

Sesión Ordinaria, Celebrada por la Corporación Municipal de Corquín Copán, el día sábado 08 de agosto del año dos mil veinte, en el salón de sesiones Municipal presidida por el Sr. Amilcar Paz Mejia en su condición de Alcalde Municipal presidió la sesión siendo las 8:50.00 am, contando con la asistencia de profa. Maria Lastenia Ayala Vice-Alcalde Mpd y la presencia de miembros regidores: N-1 P.M. David Anselmo Deras Mejia, N-2 Sr. Miguel Ángel Gómez, N-3 Ing. Francis Arturo Romero, N-4 Abogada Carla Yessenia López Brizuela, N-5 Tec. Loring Jesús Calderón Landquero y regidor N-6 Bach. Melvin Alexis Pera Castillo; Ausente sin excusa regidor N-7 Lic. Maria Auxiliadora Dubon y regidor N-8 P.M. Hugo Hernán López, la asistencia de miembros de la Sociedad Cívica: Sra. Sandra Romero de la comisión Ciudadana de Transparencia, Profa. Denia María Escobar Comisionada Municipal, Karla Dinara Espinoza auditora interna Municipal y contando con la presencia de la secretaria Municipal quien da fe, se procedió de la siguiente manera:

- I. Bienvenido
- II. Invocación a Dios
- III. Comprobación de quorum
- IV. Apertura de la sesión
- V. Lectura, discusión y aprobación de la agenda
- VI. Lectura, discusión y aprobación del acta anterior.
- VII. Emergencia COVID-19
- VIII. Aprobación de Dominios plenos
- IX. Admisión de Dominios plenos
- X. Aprobación de venta de lotes de Cementerio.



XI. Lectura, discusión y aprobación de solicitudes.

XII. Cierre.

Punto N° 1. El Sr. Alcalde Municipal dio la bienvenida a los presentes. Punto N° 2. El Ing. Francis Arturo Romero regidor Municipal, dirigió la invocación a Dios. Punto N° III. Así mismo la secretaria Municipal comprobó el quorum. - Punto N° IV. El Sr. Alcalde Municipal dio apertura a la sesión siendo las 8:50 am. Punto N° V. La secretaria Municipal dio lectura a la agenda elaborada, a la cual se le agregó el punto N° X que pertenece a aprobación de venta de lotes de Cementerio, luego la agenda fue aprobada. Punto N° VI. La secretaria Municipal leyó el Acto N° 14 la cual fue aprobada y firmada por la Corporación Municipal, luego de las emendas realizadas. Punto N° VII. Emergencia COVID-19. El Sr. alcalde Municipal Amílcar Paz Mejía dio a conocer sobre el centro de estabilización, este está ubicado en el centro de salud en donde se hizo presente la Sra. gobernadora ^{Christa Guerra} y doctora fajardo quienes dieron lineamientos acerca de lo que se realizara desde un inicio para no cometer errores, informo que ya se cuenta con el personal que ahora a cargo, esperando para iniciar en el centro de triaje. También dio a conocer sobre los casos COVID-19 en Corquín ya que solo se cuenta con 3 policas y 2 miembros de de fam. Solís, quienes se encuentra casos recuperados. También con un caso en la comunidad de Jimilile en donde se le ha dado seguimiento a la familia y hasta el momento no han presentado síntomas, También un caso sospechoso en la Colonia San Francisco del cual se está a la espera de los resultados. No hay más casos sospechosos y el personal de salud ha dado seguimiento a viajeros en donde no hay novedades. También informo que la ampliación por donación de SEDIS por la cantidad de L. 300,000.00 para el adulto mayor del municipio se distribuirá en un 70% en alimentos y un 30% en productos de higiene. La Comisión Ciudadana de Transparencia, (C. Piola Cardona y Sandra Romero) se involucraron en el pago de los 306 saquitos de 980.40 lempiras cada uno, y que ya se cuenta con los listados de los beneficiarios y fue el personal del programa vida Mejor quienes los levantaron en comunidades y barrios, y solicito ayuda de C.C.T. y C.M para que sean los encargados de



la revisión de estos listados. El Sr. Alcalde informó que respecto a la construcción de las celdas de la posta policial en la propiedad del Sr. Jose Arnoldo Ramirez Peña no se llegó a ningún acuerdo al momento de hablar con él, por motivo de no estar dispuesto a ceder de una u otra forma. Por lo cual la Corporación Municipal acuerda analizar la situación o de ser posible buscar otro local para la instalación de policía Nacional del municipio y percatorse de hacer deducciones de ser posible por el costo del alquiler. La Sra. Sandra Romero informó que se está pendiente con la entrega de bolsas de alimentos comprados con el dinero donado por el Sr. Cesar Mancía, ya que por cuestión de tiempo no se ha podido realizar. El Ing. Francis Aitro Romero hace la interrogante a cerca de los mototaxis, si se encuentran operando, o si lo harán y bajo que condiciones. El Sr. Alcalde responde que se están capacitando pero se está a la espera del comunicado oficial del Instituto Hondureño de Transporte y que se capacitaron dueños de mototaxis y buses. Punto N: VIII. Aprobación de Dominios Plenos: Se contó con la presencia del jefe de Catastro el Sr. Donel Antonio Pardo Molina quien explico que los Dominios fueron medidos y revisados dando fe que no se presentó ningún problema, ni existe perjuicio a terceros siendo de su responsabilidad cualquier inconveniente, por lo tanto la honorable Corporación Municipal vistas las diligencias realizadas por la Comisión de Catastro considera factible dar en venta Dominios plenos a los Sres:

- A) Edda Anabel Espinoza Avelar, Mayor de edad, Hondureña y vecina de este municipio con identidad N: 1415-1993-00412 inmueble urbano ubicado en B: Delicias, el valor catastral de la propiedad es de L. 41,103.50, el 70% s/valor catastral es de L. 4,110.35 inscrito en el inciso "A" folio "73-74" del libro de Dominios plenos que la municipalidad lleva.
- B) Jose Nefthali Paz Pineda, mayor de edad, Hondureño, y vecino de este municipio con identidad N: 0405-1958-00160 inmueble urbano ubicado en B: Pashapa, el valor catastral de la propiedad es de L. 55,615.00, el 70% s/valor catastral es de L. 5,651.50 inscrito en el inciso "B" folio "74" del libro de Dominios Plenos que la municipalidad lleva.
- C) Marco Antonio Paz Mejia, mayor de edad, Hondureño



y vecino de este municipio con identidad N:0405-1957-00204 inmueble urbano ubicado en B: San Pedro, el valor catastral de la propiedad es de L. 15,216.00, el 70% S/valor catastral es de L. 7,521.60, inscrito en el inciso "C" folio "74" del libro de dominios plenos que la municipalidad lleva.

D) Iris Yamileth Mejía Serrano, mayor de edad, horda reña y vecina de este municipio con identidad N:0405-1979-00217 inmueble urbano ubicado en B: Mercedes, el valor catastral de la propiedad es de L. 6,972.00, el 10% S/valor catastral es de L. 697.20, inscrito en el inciso "D" folio "74-75" del libro de dominios plenos que la municipalidad lleva.

Punto N: IX. Admisión de Dominios Plenos: la honorable Corporación Mpal admitió la siguiente solicitud de dominio Pleno al Sr. Cesar Armando Santos Dubon en B: San Pedro.

Punto N: X. Aprobación de venta de lotes de cementerio: El Sr. Alcalde Municipal ^{se dio} a conocer que hay solicitudes para venta de btes de cementerio y según facultades conferidas al director municipal de justicia se pasó a revisar y a medir los mismos con sus respectivas colindancias, por lo tanto la Corporación Mpal aprobó la venta de los lotes previo al pago correspondiente en la Tesorería municipal a las siguientes personas: Oscar Orlando Orellana Reyes con identidad N:0405-1985-00297 lote N:244 y José Alejandro Martínez Reyes con identidad N:0501-1992-07089 lote N:246.

Punto N: XI. Lectura-discusión y aprobación de solicitudes: El Sr. Ricardo Arturo Fuentes Medina hace de conocimiento que su intención es realizar la construcción de una gasolinera en el municipio de Copainalá en Barrio Buenos Aires, comprometiéndose en desarrollar el proyecto y realizar el manejo posterior de conformidad con la regulación nacional y acuerdos internacionales que el país ha contraído, este proyecto será realizado por inversiones de Occidente S.A de C.V el cual será reconocido con el nombre comercial Estación de Servicios de Occidente bajo la denominación "Bandera Blanca" con el fin de desarrollar empleo y desarrollo en el municipio, a la vez hacen de conocimiento que ya con todos los tramites de licencia ambiental y contando con permiso provisional por SEN, por lo tanto solicitan apoyo de la Corporación Mpal en el otorgamiento de Permiso de Operación para realizar el pro-



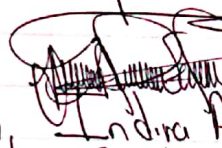
yrcto. La honorable Corporación Mpal en uso de sus facultades y que la ley le confiere acuerda que previo a la aprobación de tal solicitud se ira a inspeccionar el lugar y deben de presentar el estudio realizado por un ingeniero que ellos designen, y investigar todos los requisitos para no caer en una irregularidad, dando solución la Corporación Mpal en una proxima sesión de Corporación. Punto N- XII. No habiendo mas que tratar el Sr. Alcalde Mpal Amilcar Paz Mejia dio por concluida la sesión siendo las 10.30 am y firmando para



~~Comisariada~~
Amilcar Paz Mejia
Alcalde Municipal



Maria Lastenia Ayala
Vice-Alcalde Municipal



Indira Alexandra
Secretaria Municipal

David Anselmo Deras
Regidor Municipal
Miguel Angel Gomez
Regidor Municipal

Maria Auxiliadora Dubon
Regidora Municipal
~~Francisco Romero~~
Francisco Arturo Romero
Regidor Municipal

Hugo Hernan Lopez
Regidor Municipal
Carla Yessenia Lopez
Regidora Municipal

Loring Jesus Calderon
Regidor Municipal

Melvin Alexis Peña
Regidor Municipal

Acta 16

Sesión Ordinaria, Celebrada por la Corporación Municipal de Corquín Copán, el día sábado 29 de agosto del año dos mil veinte, en el salon de sesiones Municipal presidida por el Sr. Amilcar Paz Mejia en su condición de Alcalde Mpal presidio la sesión siendo las 8.50 am, contando con la asistencia de Profa. Maria Lastenia Ayala Vice-Alcalde Municipal, y la presencia de miembros Regidores: N-1 P.M. David Anselmo Deras Mejia, N-4. Sr. Miguel Angel Gomez, N-5 Ing. Francis Arturo Romero, N-6. Abogada Carla Yessenia Lopez Brizuela, N-7. Tecnico. Loring Jesus Calderon Landaverde y regidor N-8 Bach. Melvin Alexis Peña Castillo; Ausente sin excusa regidor N-2 Lic. Maria Auxiliadora Dubon y regidor N-3 P.M. Hugo Hernan Lopez, la asistencia de miembros de la sociedad Civil: Profa. Maria Cordelia Monge de la Comisión Ciudadana de Transparencia, Profa. Denia Maria Escobar Comisionada Municipal y contando con la presencia de la



secretaria Mpal quien da fe, se procedio de la siguiente ma-
nera:

- I. Bienvenido
- II. Invocación a Dios
- III. Comprobación de quórum
- IV. Apertura de la sesión
- V. Lectura, discusión y aprobación de la agenda
- VI. Lectura, discusión y aprobación del acta anterior.
- VII. Participación del presidente de la Comisión de ejecución de fondos del programa fuerza Honduras (Wilfredo Alvarenga).
- VIII. Participación de Regidor Mpal Loring Jesús Calderón Landaverde
- IX. Participación de Vice-Alcalde Mpal Maria Lastenia Ayala.
- X. Participación de Representante de C.C.T Profa. Maria Cordelia Morge
- XI. Participación de Comisionado Mpal Profa. Dena Maria Escobar.
- XII. Informes.
 - a) Sr. Alcalde Mpal (Amilcar Paz Mejia)
 - b) Tesorero Mpal (Ober Josue López)
- XIII. Admisión de Dominios Plenos.
- XIV. Lectura, discusión y aprobación de solicitudes.
- XV. Cierre.

Punto I. El Sr. Alcalde Municipal dio la bienvenida a los presentes. Punto II. La Profa Dena Maria Escobar Comisionada Municipal, dirigió la invocación a Dios. Punto III. Así mismo la secretaria Mpal comprobó el quórum. Punto IV. El Sr. Alcalde Mpal dio apertura a la sesión, siendo las 8:50 am. Punto V. La Secretaria Mpal dio lectura a la agenda elaborada, a lo cual se le agregó el punto VIII que pertenece a participación de Regidor Mpal Loring Jesús Calderón Landaverde, Punto IX participación de Vice-Alcalde Mpal Maria Lastenia Ayala, Punto X. Participación de Representante de la C.C.T Profa. Maria Cordelia Morge, Punto XI. Participación de Comisionado Municipal Profa. Dena Maria Escobar, También inco a) que corresponde a participación de Tesorero Mpal en el punto XII de informes. luego la agenda fue aprobada. Punto VI. La secretaria Mpal leyó el acta N-15 la cual fue aprobada y firmada por la Corporación Mpal. Punto VII. Se dio la participación al presidente de la comisión de ejecución de fondos del programa fuerza Honduras, Wilfredo Alvarenga, quien dio a conocer a la honorable Corporación Municipal el informe del



avance de ejecución de fondos fuerza Honduras ya que el objetivo de este programa en el municipio de Corquín es habilitar un centro de triaje, formar brigadas y contratar personal para hacerle frente a la pandemia. El centro de triaje se encuentra ubicado en el costado sur este del centro integral de Salud Dr. Mónico Romero, mismo que se encuentra ubicado en B. Delicias frente a la iglesia Católica San Juan Bautista de este municipio. Así mismo dio a conocer todas las características de este centro de Triaje como también el recurso humano con el que se cuenta, conformado por: Coordinador de Actividades (Director del CIS Dr. Mónico Romero) Lic. en enfermería (Coordinadora Mpal) cuatro médicos generales, dos enfermeras auxiliares, personal de aseo (2), personal de apoyo como Promotores de salud y personal de enfermería en los equipos de respuesta rápida (CIS) con un horario de atención a la población de 7. am a 7. pm de lunes a domingo. seguidamente dio a conocer sobre las brigadas médicas que se han realizado, descripción detallada conteniendo el nombre del municipio, colonia, aldea o caserío y cantidad de brigadas ejecutadas a la fecha, visitas domiciliarias, Bloqueos realizados, referencias médicas, pacientes con tratamiento, pacientes con PCR-rt realizadas, pruebas rápidas COVID-19 realizadas, talleres recibidos. luego dio a conocer la descripción del proceso de firma de Convenios de estímulo con personal médico y cantidad requerida como también la descripción del proceso de adquisición de equipos e insumos necesarios para la atención del COVID-19, proceso de compras y para concluir informó sobre las atenciones brindadas, dificultades encontradas en el proceso y sobre la veeduría social con la que se ha contado. Punto VIII. Se dio la participación al Regidor Mpal Tec. Loring Jeps, Calderón quien hizo mención a cerca de que posibilidades habrían de redireccionar algún tipo de fondo, a lo que son las pruebas rápidas ya que anteriormente no se había contemplado en el presupuesto estimado de Operación fuerza Honduras y se estaba utilizando, seguidamente el Tec. Loring Calderón hizo la consulta a cerca de cerca de derecho de uso contiguo a la propiedad de Nelson Palillo calle por medio con Mayda Mejía en B. Acacias, por



lo cual el Sr. Alcalde respondió que se había hablado con el Sr. mencionado anteriormente y cedería el espacio luego informó sobre reunión que tuvieron en la mesa DEL donde se conformó una comisión para realizar visita a empresas y así conformar la cadena de valor y analizando para saber que probabilidades habrían que se barara en cuenta lo que es la semana del emprendimiento y hacer algunas actividades o ver de que forma de parte de la Corporación Municipal podría apoyar a los empresarios para realizar una feria en línea con el apoyo de CDE. Punto X. Se dio la participación a la profa. María Costenia Ayuda Vice-Alcalde Mpal, quien informó que el 27 de agosto se tubo reunión con el director Mpal de educación, directores de centros educativos del casco urbano incluyendo la Col. Brisas de San Francisco para reorganizar el comité Cívico interinstitucional de las fiestas patrias 2020 quedando como Coordinadora la Profa. María Costenia Ayuda, Sub-coordinador el Profe Jalman Walter Lara, secretaria Lic. Yessenia Aristo, Pro-secretario Ingris Portillo, Tesorera Sa Sandra Romero fiscal Mario Hernán Zebay y Vocal I Profe Julio Alvarado. En la misma reunión se eligieron las comisiones de promoción Comisión de asuntos socioculturales, comisión de ornato, comisión de seguridad y comisión de calendario de actividades y programa Cívico. Cada una de estas quedando representadas por algunos maestros y directores. También se elaboró el cronograma de actividades relevantes a desarrollarse durante el mes patrio, luego dio a conocer que se elegirá el maestro del año del municipio. Seguidamente informó que tuvo una reunión virtual de consejo Municipal donde participo el joven Hector Rosales quien presentó el proyecto de la Cruz Roja para Corquín, el cual es de primeros auxilios en salud mental para niños, adolescentes en entorno comunitario y escolar debido a la pandemia. Su enfoque es ayudar y atender a la población vulnerable, ayuda humanitaria, ayuda con filtros de agua, medidas de bioseguridad servicios de primeros auxilios. Este voluntariado se maneja a través de la Oficina Mpal de la niñez iniciando en el mes de septiembre. Para concluir informo que el 29 de agosto en representación del Sr. Alcalde Mpal acompañó a la entrega de un escritorio, un archivo y una Silla giratoria



para las cajas rurales de Jacrales, Agua Caliente y la comunidad de Casitas por parte de Eurosam para un mejor archivo de documentos. Punto X. La Profa Maria Cordelia Monge Representante de la C.C.T obtuvo su participación en donde informo sobre evento de municipios de bienestar solidario, el cual fue el 17 de agosto via ZOOM con el Dr. Roberto Herrera Caceres y alcaldes de municipios de bienestar solidario, este fue muy interesante, También informo que han ayudado a organizar paquetes de equipo y material a miembros que laboran en el centro comunal en Corquín Copán, con Profa Denia Escobar Comisionada Mpal y Juan Carlos Reyes Coordinador del CODEM en donde ultimamente se ha agregado personal de vida mejor quienes han colaborado en armar estos paquetes. Seguidamente dio a conocer que el 20 de agosto estuvieron como veedoras en la entrega de 138 kit de alimentos y 138 kit de higiene, donación de Plan Internacional en Honduras a las familias Plan del casco urbano y Colonia Bienes de San Francisco, en compañía de la Sra Sandra Romero y Profa Denia Escobar. También informo que junto a la Sra. Sandra Romero fueron al municipio de San Pedro de Copán a la biblioteca Municipal en donde se reunieron con miembros de Consejo Higuito para recibir orientaciones sobre el trabajo que se debe de familiar para el próximo año, en esta se acordo una proxima reunión para familiar bien con su debido presupuesto, el plan, este fue tomado como modelo para otros municipios y el cual hasta el momento no se ha podido cumplir debido a la emergencia del COVID-19 pero que se han estado involucrando en las diferentes actividades contando con apertura del gobierno Municipal para poder integrarse en diferentes comites y reuniones que se han desarrollado y para complementar el Sr. Alcalde agrego que el 28 de agosto estuvo reunido nuevamente con municipios de bienestar solidario y Dr. Herrera y Dra Piedad de la OPS en donde se les pidió plantear las necesidades de cada municipio. Punto XI Participación de Comisionada Mpal Denia Maria Escobar quien dio a conocer que fue invitada como veedora social por parte del Director Municipal de educación el Profesor



Jolman Walter Lara, quien hizo entrega de libro en la oficina de educación a directores de escuelas de las comunidades de Caralito, Carrizal, Azacualpa, Las Quebradas, Higueral, Quebrada Honda, en donde no se cuenta con cobertura de internet y que ya se hicieron dos entregas de diferentes asignaturas. También informo que estuvo presente en la primera entrega de insumos a médicos del Centro COVID. Punto XIII. Informes: a) El Sr. Alcalde Mpal Amilcar Paz Mejia, informo que despues de haber aprobado la petición realizada por el patronato de la Comunidad de Pinal, donde solicitaron el proyecto Conduccion de Agua y aprovechando que la lotificadora Residencial la Hacienda quiere ejecutar un proyecto de lotificación en dicha Comunidad, comparecio el encargado del proyecto el Ingeniero Felipe Tovar a solicitar el permiso de Construcción el cual fue aprobado con el convenio de aportar el 50% que asciende a L. 592.500.00, del valor del proyecto y así colaborar con lo solicitado por los vecinos de la Comunidad El Pinal, y que la municipalidad de Corquín se comprometio con la contraparte del 50% de L. 592.500 haciendo un valor total del proyecto de L. 1.185.000.00 esto acordado y aprobado, acta N°2 de fecha 25 de enero de 2020 pero debido a la difícil situación que atraviesa el país por la pandemia COVID-19 la economía se reprimido y por ende tambien nuestro municipio ha tenido grandes repercusiones por esta pandemia, por tal razón ha sido imposible realizar el aporte acordado y que el proyecto se pueda realizar por lo que la honorable Corporación analizando la situación actual y siendo responsable con las soluciones tomadas y con los vecinos de la Comunidad beneficiada, toman a bien la decisión de ceder a las personas encargadas del proyecto, Cuatro lotes propiedad de la municipalidad en lotificadora Residencial la Hacienda como contraparte del 50% que se habia acordado para la ejecución del proyecto. Quedando como propiedad de la municipalidad cuatro lotes ubicados en el bloque "A" lote numero 1, 2, 3 y 4. b) Se dio la participación a la Joven Luz Maria Gomez en representación del Tesorero Municipal Ober Josue López, quien dio a conocer a la Corporación Municipal una ampliación por la cantidad de L. 171,954.00



detallada de la siguiente manera.

INGRESO A AMPLIAR

FECHA	DESCRIPCION	CODIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD.
29/08/20	Ampliación Transferencia para la emergencia COVID-19 por la cantidad de Lps. 171,954.00	22.1.7.02.01.05.11-011-07	L.171,954.00
	Total		L.171,954.00

EGRESO A AMPLIAR

FECHA	DESCRIPCION	CODIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD.
29/08/20	Transferencia para emergencia COVID-19 operación fuerza Honduras por la cantidad de Lps. 171,954.00	12.02.000.005.000.5510.11-011-07	L.171,954.00
	Total		L.171,954.00

Luego de analizada y debidamente discutida la modificación presupuestaria. La honorable Corporación Mpal, la dio por aprobada. Punto XIII. Admisión de Dominios plenos. La honorable Corporación Mpal admitió la siguiente solicitud de dominio pleno a la Sr. Mario Victoria Pineda en B- Buenos Aires. Punto XIV. Lectura, discusión y aprobación de solicitudes. a). Luego de conocer lo solicitado por el Sr. Ricardo Arturo Fuentes en Sesión Ordinaria de Corporación el día sábado 08 de agosto en donde hicieron de conocimiento la intención de realizar la construcción de una gasolinera en el municipio de Corquín, así mismo solicitó apoyo en el otorgamiento del permiso de operación para realizar dicho proyecto. La honorable Corporación - acordó solicitar toda la documentación en orden y constancia de UNICEMOCH, la cual hiciera constar que no le perjudica de ninguna manera la instalación de una estación de combustible y así dar solución en la próxima sesión de Corporación. La honorable Corporación Mpal, luego de conocer toda la documentación en orden, reporte oficial del sistema de Licenciamiento Ambiental (CMA ambiente) permiso provisional de instalación y constancia de UNICEMOCH, en uso de sus facultades y que la ley le confiere aprueba otorgar permiso de operación al Sr. Ricardo Arturo Fuentes con la sugerencia del Tec. Larving de agregar a la documentación visto bueno del Director Mpal de Justicia Wilson Adenay Lopez y Tec. de UMA Olbin Brayd Portillo quienes hagan constar que no hay ningún inconveniente. b). Instituto Copain Gael Solista



a la honorable Corporación Municipal ayuda para mejorar la infraestructura de módulos sanitarios y así mejorar con la higiene a los alumnos, por lo cual la Corporación Mpal en uso de sus facultades aprueba apoyar al Instituto Copan Galel con la elaboración de este proyecto. Para culminar la Sesión de Corporación el ingeniero Francis Arturo Romero sugiere a la Corporación buscar asesoría para la elaboración de un plan de urbanización el cual deje determinadas las condiciones con las que se trabajará acción que debe de realizarse antes de entregar un permiso de lotificadora. Punto XI. No habiendo mas que tratar, el Sr Alcalde Mpal dio por concluida la sesión siendo las 12:50



Francisco y Simón
 Alcalde Municipal.



Maria Estelita Ayala
 Vice Alcalde Municipal



Indira H. Fuentes
 Secretaria Municipal

~~David Anselmo Doras~~
 Regidor Municipal

Maria Auxiliadora Dubon
 Regidor Municipal

Augusto Hernan Lopez
 Regidor Municipal

~~Miguel Angel Gomez~~
 Miguel Angel Gomez
 Regidor Municipal

~~Francis Arturo Romero~~
 Francis Arturo Romero
 Regidor Municipal

~~Carla Yessenia Lopez~~
 Carla Yessenia Lopez
 Regidor Municipal

~~Loring Jesus Galvan~~
 Loring Jesus Galvan
 Regidor Municipal.

~~Melyna Alexs Peña~~
 Melyna Alexs Peña
 Regidor Municipal